

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Valladolid**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. José Antonio Vallejo Iglesias la Liquidación del expediente sancionador n.º 47217/09-P, incoado por infracción en materia sanitaria.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. JOSÉ ANTONIO VALLEJO IGLESIAS, con N.I.F. n.º: 12.373.034-T, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el Impreso de dicha LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que el ingreso de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo antes de que transcurra UN MES, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 11 de octubre de 2010.

*La Jefa del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
Fdo.: M.<sup>a</sup> VICTORIA DíEZ ARCE*